

EN ALERTA MÁXIMA

Con un policía en guardia permanente, la diputada Diana Sánchez Barrios grabó ayer un mensaje sobre Andador Madero, casi esquina con Palma. El punto está a dos cuadras de donde el 17 de octubre de 2024 sobrevivió a un atentado a tiros.



@reformaCiudad

ciudad@reforma.com

CIUDAD

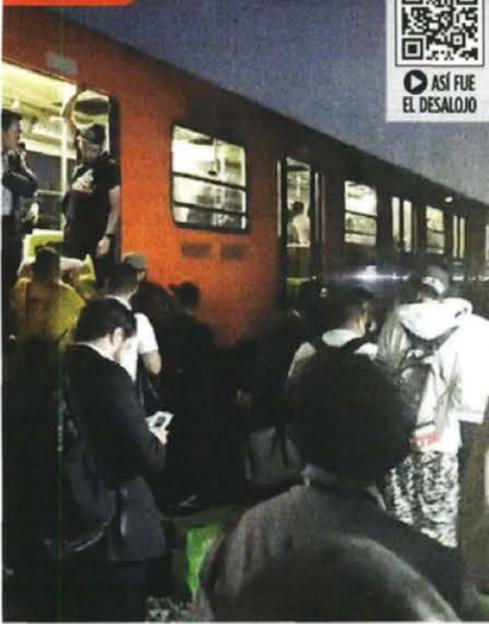
MARTES 4 / MAR. / 2025 / Tel. 555-628-7176 / Editor: Inti Vargas

HOY: ☀️ NUBLADO MIN. 13°C MAX. 28°C

En la cuenta de X @CGCPPyBG se informa sobre las negociaciones para retirar bloqueos viales.

NO CIRCULA ■ 7 y 8 VERIFICAN ■ 7 y 8 ■ 3 y 4

LÍNEA 9



ASÍ FUE EL DESALOJO



Usuarios tuvieron que ser desalojados por las vías, mientras que cuadrillas intervenían en la zona del corto circuito.

Suspenden el servicio idos líneas del Metro!

SELENE VELASCO

El Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro vivió ayer el día más complicado en lo que va del año, tras el cierre parcial en dos líneas en plena hora pico.

Aunque usuarios comenzaron a reportar demoras en redes sociales desde antes, el STC informó a las 18:33 horas que no había servicio de Atlalilco a Constitución de 1917 en la Línea 8.

Fue necesario parar para revisar un aparato de cambio de vía en la zona de maniobras en la estación terminal.

Menos de una hora después del primer incidente, a las 19:15 horas, anunció a través de su cuenta de X que un corto circuito causaba también el cierre de Jamaica a Pantitlán, esta vez en la Línea 9.

En este caso el incidente ocurrió en la intersección Velódromo-Ciudad Deportiva el que provocó la suspensión.

"Ocasionado por un probable objeto metálico", señaló el Metro.



La falla se presentó en la estación Constitución de 1917, pero los efectos repercutieron en el resto de la Línea.

Ordena Sala Constitucional detener votación

Atranca morenista discusión de toros

Cambia el órgano del Poder Judicial su postura a petición de un diputado 4T

EDUARDO CEDILLO

La Sala Constitucional del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México negó tener facultades para suspender la dictaminación de las corridas de toros, pero días después reculó... ¡a solicitud de un morenista!

Ayer, el Congreso fue notificado de un acuerdo elaborado por el Magistrado Javier Raúl Ayala en el que pide que realice cualquier acción para analizar la propuesta ciudadana que busca prohibir la tauromaquia.

Alberto Vanegas, diputado de Morena por Tlalpan, solicitó revisar las supuestas consecuencias en contra de los derechos humanos de los trabajadores de estos espectáculos, si se afectan las tradiciones o la progresividad de derechos de las personas que disfrutan estos espectáculos.

Agregó cuestionamientos sobre si hay afectación al derecho sustentable, el colectivo o, incluso, si se afecta a la democracia.

Daniela Álvarez, diputada

El promotor es Alberto Vanegas, que es un diputado muy cercano a Pedro Haces Lago y pues le temen al costo político de decir que están en contra de la tauromaquia.

Así, los diputados no podrán dictaminar la propuesta hasta que el Poder Judicial analice el tema de fondo.

"Deberá de abstenerse de realizar cualquier acto tendiente, sesionar, examinar, discutir y/o en su caso aprobar dicha iniciativa", afirma el oficio.

El 5 de febrero, la presidenta de la Comisión de Puntos Constitucionales e Iniciativas Ciudadanas, Daniela Álvarez, presentó un oficio a la Sala Constitucional para solicitar una postura sobre si la prohibición de las corridas de toros traería cualquier tipo de afectación a pueblos y barrios originarios.

El 11 de febrero, la Magistrada Yohana Ayala Villegas resolvió desechar de plano la solicitud de la diputada al señalar la carencia de facultades.

"No se encuentra susten-

to jurídico dentro del marco normativo que establece la competencia y atribuciones de este cuerpo colegiado", justificó en el desechamiento.

Ahora, ante la discordancia en las respuestas, Álvarez manifestó su extrañamiento con el Poder Judicial.

"Va un diputado de Morena y me dicen que pare todo, que no puedo ni citar, ni convocar, ni sacar la resolución, justo cuando ellos ya saben en qué sentido va el dictamen", afirmó.

Además, aseguró a colectivos animalistas que sus derechos serán respetados y pidió a morenistas que no traten de impedir la votación.

"Es una estrategia de dilación. El promotor es Alberto Vanegas, que es un diputado muy cercano a Pedro Haces Lago y, pues le temen al costo político de decir que están en contra de la tauromaquia y echarse a Pedro



Alberto Vanegas, diputado por Tlalpan, con Pedro Haces Lago, de los principales defensores de la tauromaquia.

Haces o que están a favor de la tauromaquia y aventarse el costo con los animalistas", afirmó.

SUS ARGUMENTOS

Por la tarde, pese a que el Congreso realizó dos semanas de escucha a pueblos, barrios, animalistas, taurinos, galleros y todo aquel interesado en verter su opinión sobre la iniciativa, Vanegas defendió que el recurso es para escuchar a toda la población.

"Mi intención no es 'obstaculizar' o 'frenar' la reforma ciudadana", justificó... aunque, de hecho, lo consiguió.

VIVIENDAS EN PUERTA

La CDMX alista tres expropiaciones para reconstrucción.

- Se trata de construcciones, en dos alcaldías, que presentan daños estructurales.
- Con acuerdo de los vecinos se realizará la expropiación para después edificar viviendas de interés social.

- El Instituto para la Seguridad de las Construcciones dictaminó en 2022 y 2018 que las edificaciones actuales no cuentan con condiciones de seguridad estructural y habitabilidad.

CUAUHTÉMOC

- Manuel José Othón 45, Obrera.
- República de El Salvador 6, Centro.

MIGUEL HIDALGO

- Lago de San Pedro 90, Pensil.

avisos

Encuétralos en la página 5

55-5140-5140

Suman 5 mil amparos por escasez de agua

ALEJANDRO LEÓN

Sólo a través de tribunales se consigue agua en Ecatepec.

Cerca de 56 vecinos de la Quinta Zona de ese Municipio ganaron un nuevo amparo que obliga al Ayuntamiento a abastecerles entre 50 y 100 litros diarios, debido a que por años no han recibido el servicio por la red.

Se trata de una sentencia definitiva e inapelable, la cual fue avalada por un Tribunal Colegiado en Materia Administrativa.

La abogada y legisladora local, Miriam Silva, explicó que en total son 5 mil 700 colonos quienes tienen la protección de la justicia federal ante la escasez, incluyendo los más recientes.

Han conseguido suspensiones definitivas en 16 amparos, de los cuales, en cuatro han obtenido sentencias favorables.

En la nueva resolución,

un Tribunal determinó que los quejosos que no estén al corriente en el pago de sus recibos deberán obtener 50 litros diarios.

Mientras que los vecinos cumplidos con los pagos al Sistema de Aguas local tienen que recibir 100 litros diarios.

"(Las autoridades deben) adoptar todas las medidas positivas necesarias para garantizar el suministro de agua potable, salubre y suficiente.

"Las que se traducen en suministrar (...) la cantidad óptima de agua potable suficiente para consumo humano y uso doméstico", resolvió el Juzgado Decimocuarto de Distrito en el Estado de México.

Sin embargo, Silva cuestionó la resolución, pues explicó que esta no especifica si el líquido debe ser enviado por la red o mediante pipas.

"Aún cuando ya ganamos, pero creo que es una sentencia todavía deficiente (...)



Vecinos de la Quinta Zona se manifestaron la semana pasada, nuevamente por falta de agua potable.

el Estado mexicano no está cumpliendo con el derecho humano al agua.

"(La sentencia) no te señala la certificación de cantidad del agua", comentó en entrevista.

EXIGENCIA

En otros de los amparos, 688 quejosos tramitaron un requerimiento para el cumplimiento de la sentencia. Es decir, denunciaron an-

te tribunales que el Municipio, gobernado por Morena, no les ha abastecido el líquido.

El Juez Decimosexto de Distrito en el Edomex falló a su favor y pidió a la demarcación que entregue constancias que acrediten que está abasteciendo el agua.

Personal del Ayuntamiento aseguró que ha comenzado a entregar el líquido a algunas de las familias amparadas.

METRÓPOLI

Escanea el código para visitar esta sección en nuestro sitio web



Editora: Johana Robles
Coeditora: Phélope Aldaz
Tel: 55 5709 1313
Ext: 4561 y 4524

EN CORTO



SE REGISTRAN DOS ASESINATOS AL INICIAR LA SEMANA EN LA CDMX

Dos asesinatos se registraron desde la noche del domingo hasta ayer lunes en la Ciudad de México.

Antonio y Dafne fueron baleados cuando iban en su vehículo y salieron de una taquería en la zona de Tlatelolco, alcaldía Cuauhtémoc. Él murió y ella resultó herida.

Un hombre de 30 años perdió la vida tras recibir disparos de arma de fuego en el pueblo de San Bartolo Ameyalco, en el Álvaro Obregón.

Por la tarde, un hombre resultó lesionado por arma de fuego en la Venustiano Carranza. ● Juan Carlos Williams

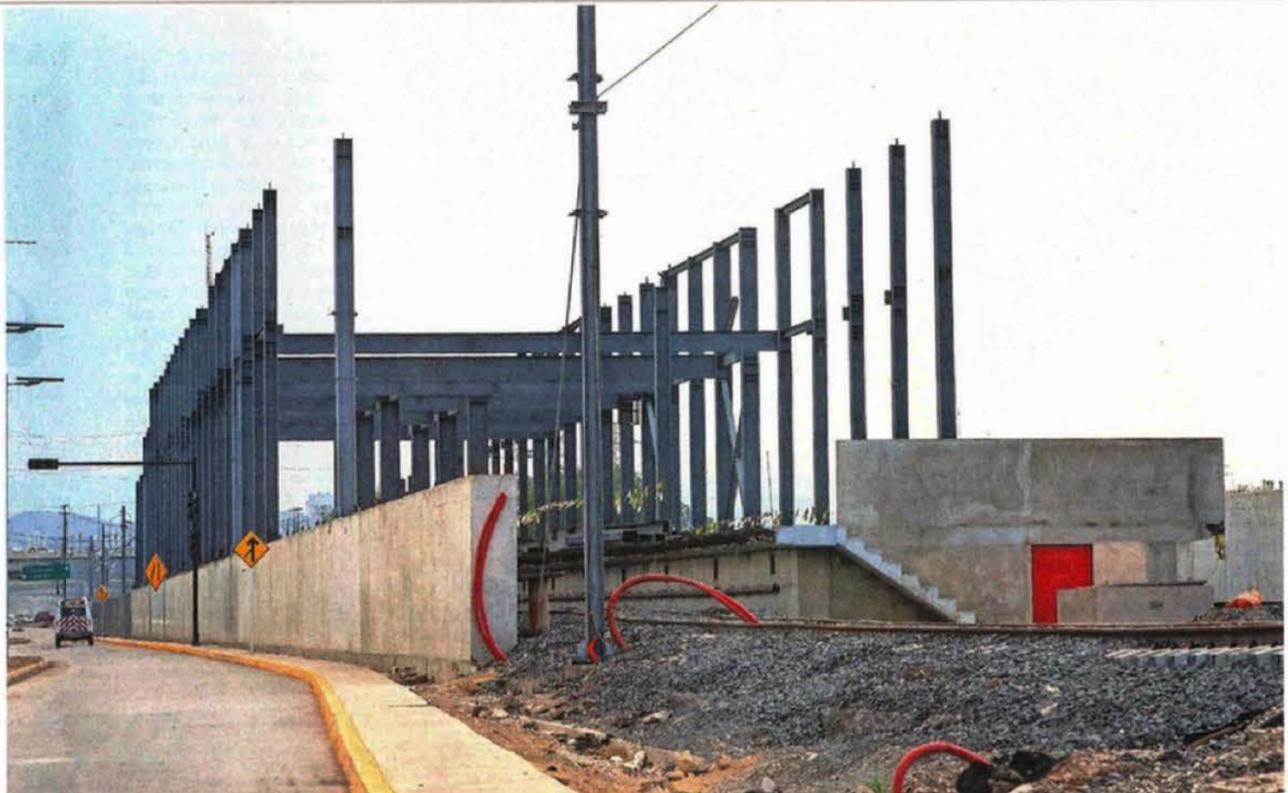


NAUCALPAN VIVE LUNES VIOLENTO, CON TRES MUERTOS Y UN HERIDO

Naucalpan, Méx.— Habitantes de las colonias Benito Juárez y La Cañada, en el ayuntamiento de Naucalpan, vivieron el lunes dos hechos violentos distintos en los que tres jóvenes fallecieron y un menor resultó lesionado en ataques con armas de fuego.

Por la tarde, dos jóvenes fueron ejecutados junto a las vías de ferrocarril en la colonia La Cañada, cuando se encontraban sentados al parecer bebiendo cervezas.

En la madrugada otro hombre y un menor de edad fueron baleados, el primero murió. ● Rebeca Jiménez



Pobladores de Tultepec tienen detenida la obra en diferentes puntos, pues quieren obras adicionales al proyecto original y de mitigación.

Texto:
ARTURO CONTRERAS
Corresponsal
—metropoli@eluniversal.com.mx
Fotografía: **LUIS CAMACHO**

Tultepec, Méx.— En el municipio de Tultepec, en el Estado de México, desde noviembre de 2024 se intensificó la protesta social que ha impedido el avance en las obras del Tren Suburbano que llevará a viajeros al Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA). Son 7.6 kilómetros de los 23 kilómetros que comprende la obra ferroviaria. La ampliación de Lechería a la terminal aérea, que ya no la realiza la empresa concesionaria CAF y la retomó la Secretaría de la Defensa Nacional, debe estar lista para julio próximo, aseveró hace unas semanas la presidenta Claudia Sheinbaum.

Según Andrés Lajous, el titular de la agencia ferroviaria federal, el avance de la extensión alcanza 80%.

En Tultepec, pobladores tienen detenidos los trabajos en diferentes puntos, pues exigen obras adicionales al proyecto original, como la construcción de tres puentes peatonales, introducción de drenaje, pavimentación de vialidades y reparación de casas dañadas, así como mejoras para la comunidad que incluyen áreas de recreación y un panteón.

El tramo que cruza por este municipio inicia a la altura de la intersección del Boulevard Benito Juárez y la avenida Recursos Hidráulicos, donde a pocos metros se encuentra en obra negra la estación Los Agaves, en la que los vecinos no dejan trabajar a los obreros.

A dos kilómetros de ahí se ubica la estación Teyahualco, espacio en el que si hay labores debido a un acuerdo alcanzado entre la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) y los pobladores. Sin embargo, en el puente viaducto elevado por donde circulará el convoy, el cual pasa por arriba de la avenida Joaquín Montenegro, no hay labores como parte de la protesta vecinal.

Por ese tramo de casi ocho kilómetros se encuentran tres pasos vehiculares que forman parte de las obras complementarias, uno de ellos ya concluido, que es el puente que cruza por encima del Circuito Exterior Mexiquense, pasando la estación Cueyamil, mientras que la construcción de los puentes que cruzarán por las avenidas Lago de Guadalupe y Mariano Matamoros no se han terminado.

No obstante, en estos puntos, los colonos no impiden los trabajos; su protesta se ha concentrado desde el 6 de noviembre de 2024 en no permitir trabajos sobre las vías y en las dos estaciones que son Cueyamil y Teyahualco, permitiendo en esta última labores desde inicios de febrero, precisó Jonathan García, uno de los vecinos que encabezan la protesta.

"Esta semana es definitiva para saber si avanzamos o los dejamos. Ya no queremos que nos engañen, no estamos pidiendo nada que no sea para un beneficio social", dijo el vecino afectado.

Otro grupo de personas, encabezados por Gustavo Cortés, delegado de la comunidad de Teyahualco, pide las pavimentaciones de las calles 10 de junio, Del Trabajo, Justo Sierra y Doctores, que resultaron dañadas por el paso de unidades de carga.

TULTEPEC, EL FRENO DEL SUBURBANO HACIA EL AIFA

Desde noviembre de 2024 se intensificó la protesta social que ha retrasado la construcción del tren; **son 7.6 km de los 23 km que abarca la obra; según autoridades federales, el avance alcanza 80%**

JONATHAN GARCÍA
Vecino inconforme

"Esta semana es definitiva para saber si avanzamos o los dejamos. Ya no queremos que nos engañen"

GUSTAVO CORTÉS
Delegado de Teyahualco

"Llevamos más de 2 años gestionando que reparen todas estas cuestiones y resulta que nada más nos querían venir a bachear"

"Llevamos más de dos años gestionando que nos reparen todas estas cuestiones y resulta que nada más nos querían venir a bachear y ese es nuestro descontento. Nos comentan que no traen presupuesto. Estamos solicitando también la reparación de una iglesia que data del siglo 17, un espacio de un terreno para nuestras ferias patronales, un espacio para un panteón comunal, porque el que tenemos nosotros ya está lleno", refirió.

Han frenado las obras en tres ocasiones

En 2019 intentaron construir un patio de maniobras, antes de que fuera anunciado el proyecto ferroviario al AIFA. Sin embargo, se opusieron ya que les informaron que se derribarían casas, sostuvo Jonathan García.

"Querían poner ocho carriles y nos iban a derribar casas y terminamos confrontados. Y esa pelea duró casi dos años, ya sabíamos que

eso era parte del Tren Suburbano al aeropuerto. Nos decían que no nos cerraríamos al progreso y eran como unas 30 casas las que querían tirar", contó García, al tiempo de informar que el patio de maniobras terminó por construirse en la zona del pueblo de San Antonio Xahuento y levantaron su manifestación.

La obra comenzó en 2022 y fue hasta mediados de julio de 2024 que se decidieron a parar la construcción por diversas afectaciones, principalmente a los negocios que empezaron a cerrar al no tener ventas, pues el movimiento de maquinarias y el cierre de calles provocó que los clientes dejaran de pasar. Fueron rosterías, talleres mecánicos, tiendas de abarrotes, farmacias, entre otros giros comerciales, los que tuvieron que bajar la cortina.

La protesta duró una semana y comenzando agosto de 2024, permitieron de nueva cuenta los trabajos al alcanzar acuerdos con el gobierno federal que en ese entonces aún encabezaba Andrés Manuel López Obrador; acordaron la pavimentación de vialidades dañadas como la avenida Recursos Hidráulicos y la Doctores; a comerciantes les pagaron 15 mil pesos como parte de una indemnización, les prometieron reparación de casas con grietas y la introducción de redes de drenaje.

Al transcurrir casi tres meses y no ver resultados sustanciales en cuanto a sus demandas, volvieron a manifestarse frenando en su totalidad las labores de obreros en las estaciones Los Agaves y Teyahualco, así como en las vías del tren y en el viaducto elevado, hasta no ver reflejados avances reales en cuanto a sus solicitudes de mejora a la comunidad.

Mientras los vecinos buscan lograr acuerdos, las autoridades federales han anunciado que en este mes de marzo empezarán los trabajos para la extensión del Tren Suburbano, pero del AIFA hacia Pachuca, en Hidalgo. ●

Taxis para salir del aeropuerto cobran hasta mil 200 pesos

ARTURO CONTRERAS
Corresponsal
—metropoli@eluniversal.com.mx

Zumpango, Méx.— La falta de operación del Tren Suburbano que llegará al Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA) obliga a los usuarios a buscar el servicio de taxis, autobuses o Mexibús, sin la posibilidad de pedir algún servicio de aplicación mediante teléfonos inteligentes, pues las plataformas como Uber o Didi se encuentran bloqueadas.

"Salir en taxi del AIFA para regresar a mi casa son 700 pesos y eso hay lugares en los que te cobran la caseta aparte", señaló Roberto Figueroa, usuario del AIFA y residente del municipio de Tlalnepantla.

Para conectar a municipios mexiquenses existen 10 opciones de empresas de servicio de taxi que se ubican justo en la salida del área de llegadas y con precios que van desde los 200 hasta los mil 200 pesos. En contraste, el precio del Mexibús que los lleva a la estación Ojo de Agua es de nueve pesos.

Las personas trabajadoras de las empresas de taxi muestran los tabuladores de precios, que están clasificados por zonas y de ahí se desprende la tarifa, la cual se puede llegar a regatear con los clientes potenciales, ofreciendo salidas inmediatas en vehículos sedán con capacidad hasta para cuatro personas.

"Vengo de Guadalajara a ver a mi familia en Hidalgo. Llegué aquí porque está más cerca el aeropuerto y como no pudieron venir por mí busco un taxi; pregunté y para Tula me dicen que son mil 232 pesos. Si viniera con más, lo dividiríamos, pero vengo yo solo", comentó Isaf Robledo.

Otra opción de traslado para poder salir del AIFA, cuya puesta en operación está a punto de cumplir tres años, es a través de autobuses; existen 13 opciones con viajes a diferentes estados y terminales de autobuses en el Estado de México y en la Ciudad de México, con precios desde los 120 a los 935 pesos por persona. ●

15 mil PESOS

pagó el gobierno de indemnización a comercios que tuvieron que cerrar.

2 ESTACIONES,

Cueyamil y Teyahualco, son las dos que más retrasos han presentado en el desarrollo de las obras.



En el AIFA existen 10 opciones de empresas de servicio de taxi.

Ubican las alcaldías por nivel de pobreza

Iztapalapa se coloca con más del doble de personas en condiciones de precariedad extrema que GAM, que está en segundo lugar

EL DATO

Mapa de la CDMX
Número de personas en pobreza extrema por alcaldía:

- Iztapalapa, 115 mil 470
- Tlalpan, 48 mil 938
- Gustavo A. Madero, 41 mil 672
- Álvaro Obregón, 40 mil 958
- Xochimilco, 40 mil 693
- Tláhuac, 19 mil 315
- Coyoacán, 16 mil 777
- La Magdalena Contreras, 16 mil 224
- Milpa Alta, 14 mil 755
- Venustiano Carranza, 12 mil 066
- Cuauhtémoc, 12 mil 053
- Azcapotzalco, nueve mil 990
- Iztacalco, nueve mil 856
- Cuajimalpa de Morelos, ocho mil 902
- Miguel Hidalgo, tres mil 406
- Benito Juárez, mil 167

POR IONÁS LÓPEZ
jonas.lopez@gimm.com.mx

Iztapalapa es la alcaldía en donde habitan más capitalinos en pobreza extrema, de acuerdo con datos publicados ayer por el Gobierno de la Ciudad de México.

En esa demarcación del oriente de la Ciudad de México habitan 115 mil 470 personas bajo esa condición.

En segundo lugar está la alcaldía Tlalpan, en donde viven 48 mil 938 personas en pobreza extrema, de acuerdo con las cifras publicadas en la *Gaceta Oficial* de la Ciudad de México por la Secretaría de Administración y Finanzas (SAF), basadas en datos de 2020 del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval).

Le siguen Gustavo A. Madero, con 41 mil 672 personas en esa condición; Álvaro Obregón, con 40 mil 958; Xochimilco, con 40 mil 693, y Tláhuac, con 19 mil 315.

Después están Coyoacán, con 16 mil 777; La Magdalena Contreras, con 16 mil 224; Milpa Alta, con 14 mil 755, y Venustiano Carranza, con 12 mil 066.

Al final se ubican Cuauhtémoc, con 12 mil 053; Azcapotzalco, con nueve mil 990; Iztacalco, con nueve mil 856; Cuajimalpa de Morelos, con ocho mil 902; Miguel Hidalgo, con tres mil 406, y Benito Juárez, con mil 167.

Los datos publicados por la SAF como parte de los cálculos para las aportaciones federales a las alcaldías indican que en total, en la Ciudad de México, habitan 412 mil 242 personas en pobreza extrema.

El Coneval considera que una persona padece pobreza extrema cuando su ingreso es menor al valor monetario de la canasta alimentaria y presenta, al

412

MIL 242

personas en extrema pobreza habitan en toda la ciudad, de acuerdo con la Secretaría de Administración y Finanzas

menos, tres carencias sociales, como seguridad social, servicios de salud, vivienda de calidad, servicios básicos en su vivienda, alimentación nutritiva o rezago educativo.

Los datos sobre pobreza extrema forman parte de un acuerdo en donde se dan a conocer la fórmula, variables, fuentes de información, metodología y distribución de los recursos federales del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México para el ejercicio fiscal 2025.



La Sobse detalla que la infraestructura también servirá como techumbre del Metro.

Fotoarte: Abraham Cruz / Foto: Archivo/Elizabeth Velázquez

POR IONÁS LÓPEZ
jonas.lopez@gimm.com.mx

La primera etapa del Parque Elevado de calzada de Tlalpan estaría lista para el inicio del Mundial de fútbol, en 2026.

La construcción completa de esta nueva infraestructura requerirá unos dos años de obras debido a que los trabajos se realizarán sólo de las 24:00 a las 5:00 horas, cuando el Metro no esté en operación, con el objetivo de no interrumpir el servicio de la Línea 2, que corre sobre la vialidad a intervenir, detalló a *Excélsior* Raúl Basulto, titular de la Secretaría de Obras y Servicios (Sobse).

Agregó que para el Mundial estaría lista una primera etapa del parque, aunque aún se analiza cuál tramo sería.

"Yo diría que en una primera etapa, porque el Mundial está prácticamente en el 2026. El Parque Elevado está considerado para que se haga más o menos en dos años y, sobre todo, porque lo vamos a construir en los horarios en los que el Metro deja de funcionar, es decir, a tiempos muy cortos, entonces, estaremos buscando la manera para que de aquí al Mundial, cuando menos, haya una primera etapa que la población pueda disfrutar", expresó.

Basulto destacó que la estructura del Parque Elevado también mejorará sustancialmente la operación de la Línea 2 del Metro, porque será una techumbre que evitará que las vías se mojen durante las lluvias y con ello se reduzcan sustancialmente los derrapes de trenes, lo que provoca que se implemente la marcha de seguridad o marcha lenta para evitar incidentes.

"El techar la Línea 2 del Metro va a ayudar significativamente en la operación del Metro porque esta línea, principalmente en la época de lluvia, trabaja o funciona con una menor velocidad debido justamente al hecho de que entre agua hace que reduzca sustancialmente la velocidad porque se derrapan los



PARQUE ELEVADO

SEGUNDO PISO EN TLALPAN, CON EL MUNDIAL

LA PRIMERA ETAPA DEL CORREDOR LINEAL ESTARÍA LISTA EN 2026; el resto, en 2027. Tendrá vegetación y espacios para caminar y pasear mascotas

trenes. Techarlo va a ayudar al Sistema de Transporte Colectivo (STC), a la Línea 2 en particular", indicó Basulto.

Ya existe una techumbre sobre el tramo superficial de la Línea 2, que es la pasarela peatonal para la correspondencia entre las estaciones Ermita de las líneas 2 y 12.

De manera paralela, el STC también emprenderá un programa de rehabilitación de las instalaciones de la Línea 2 del Metro, como parte de la rehabilitación de calzada de Tlalpan y calzada San Antonio Abad, agregó Basulto.

El Parque Elevado completo medirá unos nueve kilómetros desde las inmediaciones de la terminal Tasqueña de la Línea 2 hasta la estación San Antonio Abad.

Será un corredor lineal con vegetación, espacio para caminar y pasear mascotas, dijo Basulto.

El Parque Elevado forma parte de los proyectos de rehabilitación de la calzada de Tlalpan y su continuación calzada San Antonio Abad, lo que incluye la iluminación, instalación de calle completa con ciclovía, corredor Camina Libre y Segura, renovación de banquetas y rescate de pasos peatonales subterráneos, como ha informado este diario.

9

KILÓMETROS

lineales medirá el Parque Elevado, de la terminal Tasqueña a la estación San Antonio Abad

El 5 de octubre de 2024, durante su mensaje en el Teatro Metropolitano, luego de su toma del cargo en el Congreso de la Ciudad de México, la jefa de Gobierno, Clara Brugada, anunció la construcción de un segundo piso peatonal en calzada de Tlalpan, entre Taxqueña y las inmediaciones del Centro Histórico.

Dijo que la vialidad sería rehabilitada y se instalaría un espacio peatonal sobre la infraestructura de la Línea 2 del Metro.

INICIATIVA CIUDADANA

Morena frena dictamen contra corridas de toros

POR GEORGINA OLSON
georgina.olson@gimm.com.mx

La Sala Constitucional del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México frenó ayer la iniciativa ciudadana que propone prohibir las corridas de toros, la cual debía dictaminarse en comisiones del Congreso local esta

semana y votarse en el pleno a más tardar el 11 de marzo.

La decisión obedece al recurso que interpuso el diputado local Alberto Vanegas (Morena), quien solicitó al tribunal analizar las consecuencias que tendría la prohibición de las corridas de toros, en particular respecto a los derechos humanos de los

trabajadores de ese ramo.

El fallo se da a siete días de que se cumpla el plazo establecido por el Instituto Electoral de la Ciudad de México para que se vote en el pleno el dictamen derivado de la iniciativa ciudadana preferente.

Ahora, tras ese fallo, no se podrá votar hasta que la Sala Constitucional tome una

determinación sobre el recurso de Vanegas.

Del 17 al 24 de febrero pasado, los diputados de la Comisión de Puntos Constitucionales e Iniciativas Ciudadanas escucharon a diversos grupos a favor y en contra de la propuesta para estar en condiciones de elaborar el dictamen.



ONDA DE CALOR

PROTECCIÓN SOLAR

Aunque la CDMX no es de las entidades más afectadas por la primera onda de calor que afecta al país este año, sí se han incrementado las temperaturas de manera considerable. *Excélsior* publicó el domingo que el área metropolitana la capital vivirá de cuatro a cinco ondas de calor en la temporada seca-caliente.

— De la Redacción



Fotos: Cuartoscuro



PASÓ DE 177 A 292 CASOS

Creció 65 por ciento el *bullying* en los pasados 5 años: Consejo Ciudadano

Autoridades deben velar por la integridad de los menores mientras estén en los planteles, señala investigadora de la UNAM

ELBA MÓNICA BRAVO

En los pasados cinco años, el *bullying* en las escuelas de la Ciudad de México aumentó 65 por ciento al pasar de 177 a 292 casos, de los cuales 45 por ciento se concentra en las secundarias, de acuerdo con información del Consejo Ciudadano para la Seguridad y la Justicia.

Las formas de agresión más denunciadas, según el reporte del organismo, son la violencia física, verbal, psicológica, sexual y cibernética.

En entrevista al respecto, la investigadora de la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Cristina Pérez Agüero, dijo que el acoso escolar es una situación que si no se atiende de manera oportuna va escalando al pasar de agresiones verbales a físicas y psicológicas, e incluso trasciende la vida escolar presencial al ciberespacio, lo que ocasiona que las víctimas "llegan al punto de que no encuentran qué hacer y toman la decisión de quitarse la vida."

"Las autoridades escolares deberían velar por los intereses de los menores de edad mientras estén en la escuela, que realmente tomaran cartas en el asunto con acciones contundentes ante formas de acoso que se van incrementando", dijo.

Sin embargo, señaló que en el entorno social de los niños y adolescentes "estamos solapando muchas conductas que nuestros hijos llegan

a cometer, como es el caso de papás y mamás que no le dan la relevancia a que estén agrediendo a otros niños y adolescentes. Minimizan el hecho o incluso llegan a responsabilizar a las víctimas; estamos hablando de un núcleo social en el que no educamos bien a nuestros hijos".

Educación inadecuada

Padres de familia de estudiantes de la escuela secundaria diurna 236, ubicada en la colonia Juan Escutia, en Iztapalapa, donde la alumna Fátima fue víctima de acoso escolar, reconocieron que esta problemática tiene que ver con la forma en que son educados los menores de edad.

Los entrevistados, que pidieron omitir sus nombres, relataron que hay casos en los que las autoridades educativas "han tratado de reprender a alumnos y a veces los papás se ponen al brinco, que no les digan nada a sus hijos. Entonces, cómo quieren que frenen todo esto si los mismos papás se molestan cuando les mandan un reporte de sus hijos para que les llamen la atención porque entran con el cabello pintado, con aretes o traen otras cosas".

De acuerdo con el Consejo Ciudadano, la mayoría de los casos se registran en escuelas de las alcaldías Iztapalapa, Gustavo A. Madero, Álvaro Obregón, Azcapotzalco y Cuauhtémoc. En lo que va de este año, hasta el 17 de febrero el organismo tenía contabilizados 55 reportes de *bullying*.



▲ Las formas de agresión más denunciadas, según el reporte del Consejo Ciudadano para la Seguridad y la Justicia, son la violencia física, verbal, psicológica, sexual y cibernética. La investigadora de la UNAM Cristina Pérez Agüero dijo que es una

situación que si no se atiende de manera oportuna va escalando, lo que ocasiona que las víctimas "llegan al punto de que no encuentran qué hacer y toman la decisión de quitarse la vida. Foto Pablo Ramos

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO
Y ELBA MÓNICA BRAVO

La violencia entró a las escuelas y llegó desde casa, consideraron maestros de escuelas primarias y secundarias públicas de la Ciudad de México.

En entrevistas por separado, docentes afirmaron que las agresiones escolares ocurren en todos lados, pero con mayor frecuencia en planteles ubicados en zonas donde existen problemas de marginalidad, inseguridad y drogadicción.

El maestro Julio César Pérez, director desde hace 10 años de la primaria Guadalupe Ceniceros, ubicada en el Centro Histórico, contó lo complejo que es educar y evitar la violencia entre estudiantes en medio de una comunidad donde los grupos delictivos se

Proviene de las casas la violencia en las escuelas, principalmente en zonas marginadas, dicen docentes

Para estudiantes es algo común, incluso en sus familias

enfrentan a tiros y siempre hay muertos. "Aquí los niños insultan hasta a los de la Guardia Nacional, así que cuando tenemos un caso de *bullying* nada más rogamos a Dios que nos acompañe, porque para ellos la violencia es algo común, incluso en sus propias familias la fomentan", expresó.

Señaló que los padres no sólo exigen que los agresores sean ex-

hibidos y expulsados a partir de lo que aseguran sus hijos sea cierto o no, sino que amenazan con hacer justicia por propia mano, como ocurrió recientemente en una escuela de Aragón, donde tundieron a golpes a un conserje por la presunta violación a cinco niños que nunca se comprobó.

Algunos estudiantes, incluso, hacen *bullying* no sólo a sus compañe-

ros, sino a los profesores, como fue el caso de Miguel Briano, maestro de matemáticas en la secundaria diurna 236, donde la alumna Fátima denunció ser víctima de acoso escolar.

Refirió que hace cinco años trabajó en la secundaria diurna 264, Miguel Servet, ubicada en la colonia Ermita Zaragoza, donde por la violencia de estudiantes a

maestros se canceló el turno vespertino y se convirtió en "jornada ampliada".

Por su parte, el director de la primaria Leonardo Bravo, Francisco Bravo, afirmó que toda la responsabilidad se la fincan a los docentes y a las escuelas sin tener en cuenta el contexto y "las condiciones familiares en las que viven nuestros alumnos, que, por cierto, a veces son muy complejas, muy difíciles, porque son niños rechazados, abandonados, maltratados".

Los docentes señalaron que asumen la responsabilidad que les corresponde, pero que requieren del apoyo de la Secretaría de Educación Pública para que se contrate a psicólogos que atiendan a los alumnos que acuden a las 6 mil escuelas de nivel básico en la ciudad, ya que de lo contrario continuará la violencia escolar.



8M no es para felicitar a mujeres, dice Brugada

LA JEFA DE GOBIERNO, Clara Brugada, afirmó que la conmemoración del Día Internacional de la Mujer no es para celebrar a las mujeres por ser mujeres, sino que debe analizarse qué falta en materia de igualdad y justicia para ellas. La mandataria, además entregó 21 mil tarjetas del Primer Ingreso Ciudadano Universal.

CLIMA PARA HOY MAX. 26°

MIN. 13°



PARCIALMENTE NUBLADO



DENUNCIE MALTRATO ANIMAL
Llame al 52089898

NÚMERO ÚTIL LOCALTEL
5556581111

INFORME MUESTRA que trabajadoras padecen violencia en sus espacios laborales por molestias de sus periodos; joven pide a empresas implementen políticas sobre el tema

8 DE MARZO
AVANCES Y RETROCESOS

Por Eunice Cruz

eunice.cruz@razon.com.mx

En México, un promedio de 2 de cada 10 mujeres y personas menstruantes que trabajan para alguna empresa han sido víctimas de despidos, descuentos en sus salarios, *bullying*, entre otros actos, debido a las molestias de sus periodos.

Durante la presentación del informe *Menstruación y Productividad Laboral: el Tabú que Impacta el Resultado del Negocio*, la líder de *marketing* de Plenna, Mariana León, destacó en conferencia que los cambios hormonales y síntomas menstruales son invisibilizados o desestimados, mencionó que 81 por ciento de las encuestadas padece cólicos muy fuertes; 76 por ciento, cambios de humor o irritabilidad; 74 por ciento, cansancio; 36 por ciento, dolores de cabeza; 58 por ciento, dolores de espalda baja, y 57 por ciento, hinchazón y dolor en los senos.

EL DATO LA PERCEPCIÓN de la cultura empresarial, en materia de menstruación, fue calificada por 52 por ciento de mujeres y personas menstruantes como baja.

La mujer añadió que lo anterior resulta ser incapacitante en algunos casos; sin embargo, las empresas e incluso el personal de salud no considera que el periodo menstrual impida realizar actividades.

"Es un poco ilógico que las personas piensen que podemos realizar las mismas tareas con la misma energía, la misma disposición, humor o temple de siempre cuando nos enfrentamos de manera silenciosa a estas molestias mes con mes", apuntó.

Una joven, quien reservó su nombre, contó a *La Razón* que padece adenomiosis y que su enfermedad la impactó físicamente, así como en su estado de ánimo; además, tuvo que adecuarse a varias alternativas, como salir con un cambio de ropa extra debido al flujo abundante.

"Quería hacer las cosas que habitualmente hacía, me mentabilizaba en que eso no afectara mi día a día; sin embargo, los dolores iban siendo más fuertes e incluso con medicamento no se puede controlar.

"Varias veces sentí que necesitaba reposo y a eso se sumaba que mi sangrado era muy abundante, afortunadamente en mi trabajo me dieron chance de hacer *home office*", subrayó.

La trabajadora consideró que las empresas capitalinas deben contemplar días de incapacidad en casos en que las

VIOLENCIA LABORAL

De acuerdo con el informe *Menstruación y Productividad Laboral*, entre las consecuencias negativas que han vivido las mujeres por molestias menstruales están las siguientes:



VULVAS bordadas por Fernanda Montiel, con estambre que simula sangre, en 2024.

Reporta 91% afectaciones a su productividad

Sufren las personas menstruantes de despidos, *bullying*, acoso... en trabajos

personas padezcan síntomas menstruales fuertes, propuso que el sistema de salud debe implementar una valoración para que se considere una incapacidad, dependiendo el caso.

"El tema debería abordarse en los trabajos, porque yo me sentí incómoda de comunicarlo, yo sabía que había apertura, pero tampoco en ningún espacio laboral dicen que si pasamos por alguna de estas cuestiones se puede pedir el día u otras alternativas.

"Pienso que si te da una gripa es algo más normalizado, pero en las empresas

no hay esa comunicación, es difícil porque incluso en el propio IMSS tu incapacidad depende del médico que te toca", dijo.

De acuerdo con el Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación en la Ciudad de México (Copred), en la capital un tercio de la población menstrúa y al año son utilizadas cerca de 200 toallas, que cuestan entre 23 y 45 pesos, según la marca.

La dependencia ha señalado que si se toma en consideración que el salario mínimo de la Ciudad de México es de 248.93 pesos, se tendrían que trabajar 45 días para adquirir todas las toallas que se

requieren en la vida.

Al respecto, la directora de operaciones de Dalia Empower, Laura Manzo, comentó que es necesario que las empresas tengan apertura para integrar políticas que favorezcan a las mujeres durante sus periodos y, por consecuencia, generar mejores resultados.

"La gestión menstrual es un tema de derechos humanos, que tiene que ver con la igualdad de género, la salud, la educación, pero también con la participación económica de las mujeres. En México no existe un análisis que ponga sobre la mesa este tema", dijo.

Ejemplo de lo anterior es que, en 2024 Morena en el Congreso de la Ciudad de México propuso una iniciativa que busca establecer que diversas instancias públicas reconozcan, garanticen y salvaguarden a todas las mujeres y se erradique el estereotipo de que la menstruación es un tema tabú. Aún no es discutida.

Laura Manzo dijo a este diario que es urgente que la iniciativa se aplique en la capital; no obstante, destacó que es una propuesta que está en la congeladora y no es prioridad para los legisladores.

"Las iniciativas no están siendo prioridad, tienen que empujarse mucho más, los tabús y los sesgos que tenemos como sociedad siguen siendo muy fuertes, incluso desde el lado médico, que son los que menos deberían tener", sostuvo.

Los datos del informe elaborado por Dalia Empower, Plenna y Essity muestran que, al menos 35.3 por ciento de este sector trabajador dijo haber sufrido de descuentos de sus jornadas laborales, mientras que 34.1 por ciento mencionó haber sufrido discriminación.

Los datos además muestran que, a nivel nacional, 2.4 por ciento de las mujeres y personas menstruantes también han sido despedidas, mientras que a 7.4 por ciento se le ha negado un alza salarial.

Vianey sufre de endometriosis, lo que le provoca fuertes dolores y flujo muy abundante durante su periodo, comentó en entrevista que supo de su enfermedad debido a que sus síntomas detonaron hace cinco años.

"Desde que me bajó siempre me han dado cólicos muy fuertes, pero cuando tenía 22 empezó a ser demasiado, me llegué a desmayar tres o cuatro veces, otras veces tenía que hablarles a mis papás para que fueran por mí a donde estuviera porque de verdad que es algo insoportable", compartió.

La joven expuso que con el tratamiento que le otorgaron obtuvo mejoría, pero sus síntomas no desaparecen del todo; además, dijo, durante su periodo presenta otros síntomas como acné, fatiga, dolor pélvico, además, corre el riesgo de infertilidad.

El informe revela que, del total de mujeres y personas menstruantes entrevistadas, 91 por ciento sintió que su productividad se ve afectada por las molestias de sus periodos. También, cinco por ciento dijo laborar en empresas con alguna política respecto a molestias menstruales, como licencias menstruales, flexibilidad horaria, *home office* o algunos permisos especiales.

11

Mil 200 pesos, estima el Copred, que gasta una mujer en toallas sanitarias en su vida

El modus operandi de los montachoques en la CDMX

“Me arrebataron el celular y supe que era una extorsión”

Desde principios de 2024, la SSC ha detenido a 305 personas relacionadas con extorsiones, incluyendo miembros de grupos dedicados a los montachoques

Montachoques

Gerardo Mayoral
metropoli@cronica.com

Mariana conducía por Insurgentes Sur una tarde de viernes cuando sintió un impacto en la parte trasera de su auto. Se orilló para verificar los daños, pero antes de que pudiera reaccionar, un hombre y una mujer descendieron del vehículo que la había chocado. “Me gritaban que les pagara el golpe, que no querían seguros ni policías, que si no accedía, las cosas se pondrían feas”, cuenta. El miedo la paralizó. Los agresores no solo la presionaban verbalmente, también se acercaban con una actitud intimidante. Ella intentó llamar a su aseguradora, pero la mujer le arrebató el celular. “En ese momento, supe que no era un simple accidente. Me estaban extorsionando”, relata.

El caso de Mariana no es aislado. De acuerdo con la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FG-JCDMX), en los últimos dos años se han recibido 948 denuncias por el delito de montachoques. Esta modalidad de extorsión se ha vuelto recurrente en vialidades como Insurgentes, Eje Central, Calzada Ermita Iztapalapa, Viaducto y Calzada de Tlalpan, con mayor incidencia en las alcaldías Iztapalapa, Cuauhtémoc y Gustavo A. Madero.

Hace poco salió a la luz el caso de Alison Santillán, quien mientras conducía su camioneta por la avenida Río Churubusco, a la altura de Bordo de Xochiaca, en la alcaldía Venustiano Carranza, dos vehículos la acorralaron y la chocaron intencionalmente. Los ocupantes de estos autos descendieron y, con amenazas, le exigieron 21 mil pesos por los supuestos daños ocasionados. Desesperada y entre lágrimas, Alison grabó un video que rápidamente se viralizó en redes sociales, evidenciando la creciente problemática de los “montachoques” en la capital.

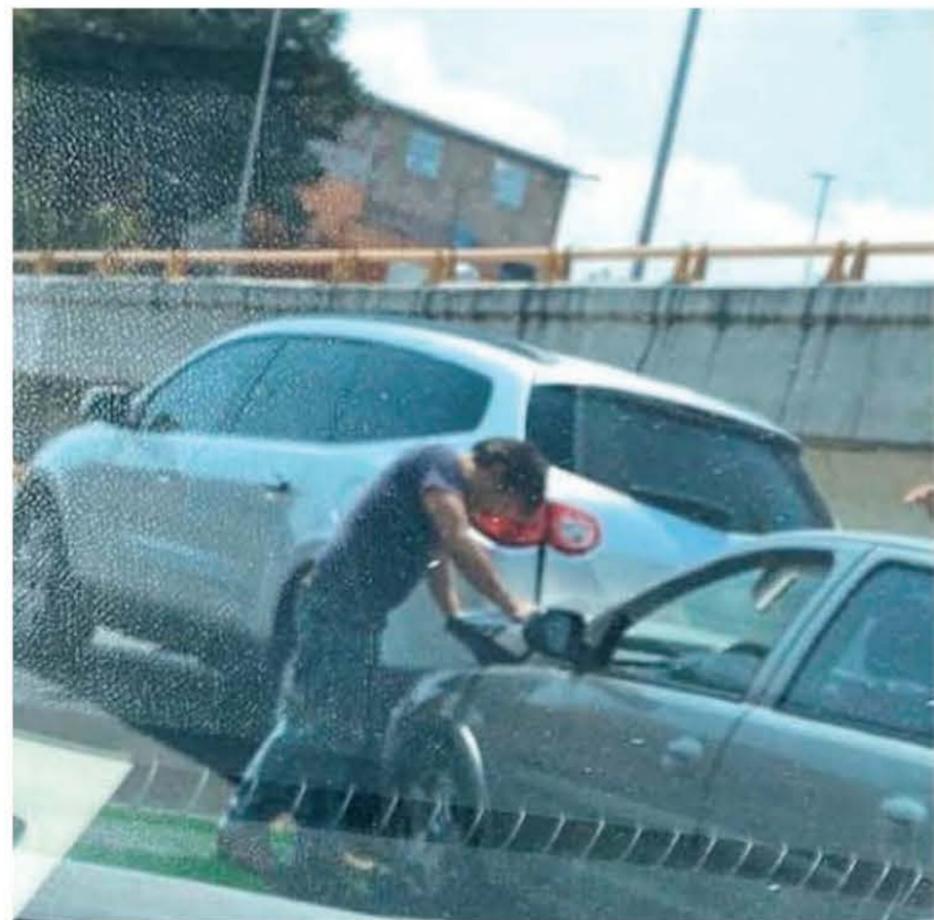
MODUS OPERANDI:

DE LOS GOLPES A LA EXTORSIÓN

Los montachoques operan con estrategias bien definidas. Uno de los métodos más comunes consiste en generar un accidente de tránsito fingido. El vehículo de los agresores impacta levemente a otro auto para obligar al conductor a detenerse. Acto seguido, los delincuentes bajan del coche y, con agresividad, exigen dinero en efectivo para cubrir los “daños”, evitando a toda costa la intervención de aseguradoras o autoridades.

Otro de los esquemas utilizados es aún más elaborado. Un grupo de personas se distribuye en varios vehículos para acorralar a su víctima, impidiéndole el paso o incluso forzándola a frenar bruscamente. Luego, la rodean y la intimidan para que entregue dinero o pertenencias de valor. En algunos casos, incluso obligan a la persona a acudir a un cajero automático para retirar efectivo.

Mariana recuerda que, cuando intentó resistirse, la mujer que la acompañaba la amenazó: “Sabemos a dónde llamarte si no cumples”. En ese momento, entendió que ya habían obtenido sus datos personales del celular que le arrebataron. El temor la venció y entregó el dinero en efectivo que llevaba consigo. Luego, los agresores se subieron a su coche y desaparecieron entre el tráfico.



PROGRAMA ANTIEXTORSIÓN

Entre las primeras acciones que la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada, anunció, destaca la de no dar tregua en el combate a la extorsión y por ello presentó la estrategia integral de su administración contra este delito, conformada por acciones legislativas para endurecer las penas; un modelo de atención y combate, así como una campaña informativa y el inicio de operaciones de la línea telefónica 5550363301.

Explicó que la estrategia deriva del trabajo del Gabinete para la Construcción de Paz y Seguridad; el primer componente es la iniciativa que se envió al Congreso de la Ciudad de México para reformar el Código Penal local y endurecer las penas contra la extorsión en sus diversas modalidades.



NADYA MURILLO



Inés, Daniela y Paola no pierden la esperanza de recibir información en este correo

DESAPARECIDOS

Buscan pistas con buzones en el Ajusco

GLORIA LÓPEZ

A este correo instalado en 10 iglesias ya llegaron dos mensajes con información para las buscadoras

Todos los domingos en las misas de 10 iglesias de la zona del Ajusco, en la alcaldía Tlalpan, los sacerdotes recuerdan a los fieles que existen los buzones de paz para dejar mensajes de aliento u oraciones, pero también información para las familias que buscan a personas desaparecidas.

Tras la ola de desapariciones y los recientes hallazgos de restos óseos en en la zona del Ajusco, las madres buscadoras adoptaron en julio de 2024 esta iniciativa que, afirman, ha funcionado en otros estados. La parroquia de Santo Tomás Apóstol fue la primera iglesia donde comenzó la instalación del correo y posteriormente uno de los feligreses

PAOLA CLERICO
EJE NACIONAL DE IGLESIAS

“Pueden escribir notas con mensajes de ánimo y también información clasificada y anónima”

donó nueve buzones de madera.

Los habitantes del Ajusco comenzaron a confiar y a dejar información que ha servido para buscar a sus familiares, como pasó con Jael Monserrat, hija de Jacqueline Palmeros, fundadora del colectivo Una Luz en el Camino. En enero el Monseñor Francisco Javier Acero confirmó que los buzones ayudaron a Palmeros a encontrar los restos de su hija en el Ajusco.

Antes de ofrecer el pan y vino, el

CARTAS PARA LAS BUSCADORAS

Estas son las instrucciones para quienes cooperan con los buzones de paz instalados en el Ajusco



Asiste a las acciones convocadas por las familias buscadoras



Ora por quienes han sido desaparecidos y por las familias que les esperan



Lee y comparte las fichas de búsqueda



Comparte agua, alimentos, hospedaje o apoyo, material para hacer posibles las búsquedas



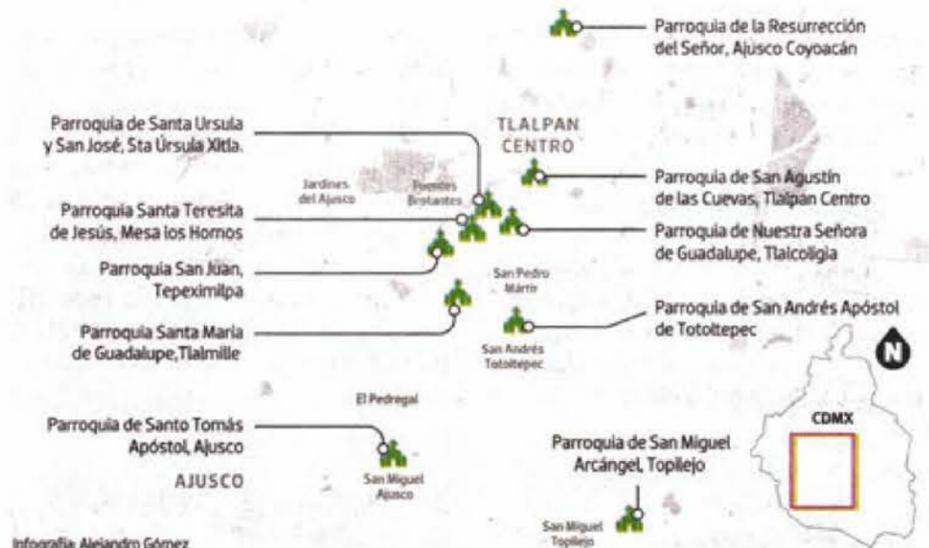
No cooperes con el delito de alguna desaparición, comunícalo



Cuida y usa los buzones de paz, envía a las familias buscadoras mensajes de paz, alivio, oraciones o palabras que orienten hacia la búsqueda de personas desaparecidas

¿EN DÓNDE ESTÁN?

Son las que cuentan con un espacio para comunicarse con las familias buscadoras:



Infografía: Alejandro Gómez

sacerdote informa a las personas sobre los buzones de paz, presenta a las madres buscadoras y anima a quienes lo escuchan para dejar mensajes de aliento, oraciones e incluso a darles un abrazo. También los invita a dejar mensajes con información si consideran que podría servirle a las familias.

“Esto lo adoptamos como una herramienta para las familias buscadoras porque eso ha funcionado en otros estados, sobre todo para tener comunicación con la comunidad del Ajusco ya que sabemos que es un lugar complicado donde se cometen diferentes tipos de violencia”, explicó Daniela González Ramos, quien busca a su hijo Axel Daniel González Ramos que desapareció

en el pueblo de San Miguel Ajusco el 23 de junio de 2022.

Destacó que en el estado de Morelos esta estrategia ya funcionó, ya que con los mensajes que les dejaron pudieron localizar algunas casas de seguridad y campos de exterminio.

“Fueron 10 buzones que se colocaron durante dos meses cada domingo. La estrategia fue colocarlos en las misas donde se sabe que acude mucha gente y por parte de la comunidad nos recibieron con mucho amor y nos han estado dando sus muestras de cariño, pero también tenemos la esperanza de que en algún momento podamos tener alguna información”, contó la madre de Axel.



INGRESO CIUDADANO UNIVERSAL PARA PERSONAS DE 57 A 59 AÑOS



FOTO: ESPECIAL

• **APOYO.** La mandataria capitalina encabezó la dispersión de los recursos en la explanada del Zócalo Capitalino.

H

#MIGUELHIDALGO

APOYAN A MUJERES

ABREN UNIDAD MÉDICA VIOLETA



CINTHYA STETTIN

Mauricio Tabe, alcalde en Miguel Hidalgo, anunció el arranque de la Unidad Médica Violeta que recorrerá la alcaldía para brindar servicios gratuitos de salud y prevenir y atender la violencia de género, principalmente afuera de las preparatorias.

Esto, fortalece las acciones para poner primero a las mujeres, a unos días de celebrarse el Día Internacional de la Mujer.

Tabé reiteró el compromiso de su gobierno por continuar con el eje prioritario de poner "Primero las Mujeres", hacer el piso más parejo entre mujeres y hombres y erradicar la violencia de género. ■

FOTO: ESPECIAL



• **LABOR.** El alcalde Tabé, acompañado de mujeres.

#CLARABRUGADA

ENTREGA INGRESO CIUDADANO

BENEFICIA A ADULTOS QUE, POR SU EDAD, TIENEN COMPLICACIONES PARA CONSEGUIR EMPLEO FORMAL

POR FERNANDA GARCÍA

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada Molina, realizó la entrega del Ingreso Ciudadano Universal, el cual beneficiará a todas las personas de 57 a 59 años, quienes recibirán dos mil pesos de manera bimestral.

Desde el Zócalo Capitalino, la mandataria explicó que, en este día de arranque, estarían recibiendo este apoyo 21 mil personas; sin embargo, resaltó que para este año se tiene contemplado que el gobierno entregue el Ingreso Ciudadano Universal a 77 mil capitalinos.

"Que no son adultos mayores, pero justamente están en edad en la que ya hay problemas con el empleo porque ya no se contratan a personas con esta edad y se comienza a tener problemas de salud así que hoy empezamos este año con esta cobertura hoy tenemos a 21 mil personas de esta edad recibiendo Este programa", expuso.

Frente a una plancha del Zócalo abarrotada, Brugada Molina declaró que dicho apoyo está en la Constitución de la Ciudad de México, desde el 2017.

"Ahí en la Constitución aparece como el derecho a un mínimo vital; a un mínimo de recursos que la población debe recibir. Y este

¿QUÉ HARÁ HOY?

- 1 • Este martes Brugada ofrece conferencia de prensa respecto a las Fotocívicas.
- 2 • También dará detalles por la celebración del Día Internacional de la Mujer.
- 3 • Tendrá, como cada martes, el Zócalo de Gobierno Ciudadano, a las 16 horas.

2

MIL PESOS BIMESTRALES RECIBIRÁN DE APOYO.

77

MIL PERSONAS BENEFICIADAS ES LA META.

ejemplo, de apoyar de manera universal a la población, empezó aquí en la ciudad de México, cuando gobernaba Andrés Manuel López Obrador. Con él se empezó este gran apoyo en ese momento, a los adultos mayores", dijo.

Por su parte, Araceli Damián González, titular de la Secretaría de Bienestar e Inclusión Social, destacó que esta es la segunda entrega del apoyo que se entrega desde el gobierno capitalino, con la cual ya suman 40 mil personas que han recibido este beneficio.

Incluso, expuso que la idea de entregar este apoyo es para que las personas de 57 a 59 años no tengan la necesidad de vender su fuerza laboral por migajas.

"Es un ingreso, que su idea en el fondo es, que si tenemos que cuidar a alguna persona, tengamos algo que cuidar; que si tenemos empleo o no lo tenemos, tengamos lo mínimo necesario; que podamos ser personas plenas y desarrollar plenamente todas nuestras capacidades y potencialidades", afirmó. ■

CORTESÍA @PAN_CDMX



Luisa Gutiérrez Ureña, presidenta del PAN capitalino, pide cambio de estrategia.

EN CDMX

'Mano dura' tras 14 muertos en un día, exige AN

PATRICIA RAMÍREZ

"No somos Culiacán, la Ciudad de México reclama un alto a la violencia y no son momentos atípicos", señala

Luego de la jornada violenta de la semana pasada en la Ciudad de México, pues el jueves en la capital se registró una cifra récord de 14 ejecuciones en un día, el PAN capitalino exigió a las autoridades capitalinas "mano dura" contra la delincuencia y no quedarse de brazos cruzados.

Luisa Gutiérrez Ureña, presidenta del PAN capitalino, aseguró que seguirán exigiendo a autoridad de seguridad, así como a la fiscalía tener como priori-

dad esta situación de violencia que afecta gravemente a la capital.

"No somos Culiacán, la Ciudad de México reclama un alto a la violencia y no son momentos atípicos, es una estrategia de seguridad fallida", advirtió Gutiérrez Ureña ante las declaraciones de la fiscal Bertha Alcalde.

Recordó que la semana pasada las alcaldías Álvaro Obregón, Iztapalapa y otras más sufrieron una jornada de "violencia inaceptable", por lo que la dirigencia panista en la capital dijo que "o

Álvaro Obregón e Iztapalapa fueron algunas de las más afectadas, al destacar que la situación no es un caso aislado, sino resultado de una estrategia de seguridad fallida.

podemos permitir que en la Ciudad de México se den estas cifras, estos números".

Agregó que la Ciudad de México aspira a vivir tranquila y segura, "y queremos que todas nuestras familias vivan en tranquilidad, en seguridad y con la confianza de que no hay autoridades coludidas, pues no podemos seguir permitiendo que la delincuencia le gane la partida al gobierno de la ciudad.

"Exigimos mano dura contra los delincuentes, que verdaderamente se logre que las células delincuenciales y el gobierno estén disociados", insistió.

La panista indicó que el grupo parlamentario del PAN en el Congreso de la Ciudad de México ya ha presentado varias iniciativas en este tema, porque es lo que la gente está pidiendo.

A su vez, el secretario general del PAN CDMX, Héctor Barrera, precisó que hay datos estadísticos que revelan que ha crecido la inseguridad en alcaldías como en Gustavo A. Madero, Iztacalco, Milpa Alta y en otras que gobierna la '4T'.

Barrera indicó que los abrazos y no balazos de López Obrador están cobrando factura en la Ciudad de México y la ciudadanía exige un freno a las marzanas en el corazón de México.

Clara Brugada promete equidad e igualdad a favor de la mujer

PILAR MANSILLA

A pocos días de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer, la jefa de Gobierno, Clara Brugada, afirmó que "el 8 de marzo no es un día para felicitar", sino para identificar las acciones pendientes para alcanzar la igualdad y la justicia para las mujeres.

Durante la entrega del programa "Ingreso Ciudadano Universal a personas de 57 a 59 años" dirigido a los hombres, dijo que es necesario visibilizar el apoyo que su administración dará a las mujeres a través de los programas como el Sistema Público de Cuidados.

Brugada Molina, al pedirle a las mujeres que no permitan ser felicitadas ese día, se comprometió con este sector a generar las condiciones para que la Ciudad continúe cambiando y cuenten con oportunidades de desarrollo.

Como una de las opciones para que se puedan prosperar, reiteró su compromiso para implementar el Sistema Público de Cuidados para "hacer a un lado las barreras que históricamente han hecho que las mujeres, en su casa, se dediquen principalmente a los cuidados".

Al señalar que los programas sociales son el regreso de los impuestos que hacen los contribuyentes en beneficio de la capital, explicó que, con estos, se podrán construir nuevas líneas del Cablebús, realizar mejoras en el Metro, subsidiar el costo del boleto y entregar programas como el "Ingreso Ciudadano Universal".

IDENTIFICARÁ

PENDIENTES para que las mujeres alcancen la justicia y la igualdad sustantiva.

Aplican protocolo en MH contra violencia a mujeres

PILAR MANSILLA

Las colonias Pensil, Tacubaya, Argentina y Tlaxpana, en la alcaldía Miguel Hidalgo, es donde se registra el mayor número de actos de violencia en contra de las mujeres, reconoció el alcalde de la demarcación, Mauricio Tabe, tras asegurar que su administración en los tres años de su primera administración en este segundo periodo han implementado acciones en busca de eliminar cualquier acto de violencia en contra de ellas.

"Para atender esta problemática, la alcaldía mantiene en operación la Reacción Violeta, un equipo de seguridad y de protección civil que responde a los reportes de violencia, resguarda a las víctimas y les brinda orientación psicológica y apoyo jurídico", indicó.

En conferencia de prensa, al anunciar que se realizarán 44 actividades rumbo al 8 de marzo para conmemorar el Día Internacional de la Mujer, dijo que en los próximos días su administración lanzará la aplicación Puntos Violeta.

El alcalde precisó que con esta herramienta se permitirá a las usuarias localizar los puntos de apoyo más cercanos, acceder a información para la prevención de la violencia y recibir atención, en caso de ser víctimas de agresión en la demarcación.

En cuanto a las actividades, dijo que estas se realizarán en los Fiestas del Saber, deportivos e instalaciones culturales, así como la impartición de talleres, pláticas de empoderamiento, cine-debates y una jornada cultural.

CORTESÍA @MAURICIO TABE



Mauricio Tabe, alcalde de MH.

POR DAVID MARTÍNEZ
@TamarizDavid

#ECOBICI

AUMENTAN VIAJES DE MUJERES

Los viajes de mujeres en el Sistema de bicicletas públicas de la Ciudad de México (CDMX), Ecobici, han crecido tanto en número como en proporción durante los últimos años.

Entre 2021 y 2024 aumentaron en más de un millón los viajes de mujeres en el Sistema Ecobici, de acuerdo con datos analizados por *Reporte Índigo*. Lo que también representa un incremento de 4 por ciento en dicho lapso.

De acuerdo con el portal de Ecobici, el sistema de bicicletas públicas integró a este vehículo como parte de la movilidad en la CDMX. Asimismo, es un modo de transporte dirigido a los capitalinos, así como a los habitantes de los alrededores y a los turistas.

Es importante mencionar que, en el año 2021, Ecobici comenzó su proceso de expansión y renovación.

Durante dicho año, el Gobierno de la CDMX publicó en la Gaceta Oficial la licitación pública internacional para la "Renovación y Expansión del Sistema de Transporte Individual en Bicicleta Pública Ecobici".

El crecimiento

Con lo anterior, el Sistema se abrió a la competencia y la empresa Clearchannel tendría que ofrecer mejores condiciones si quería conservar la concesión del modo de transporte que tuvo desde el 2010.

A finales de 2021, las autoridades informaron que el consorcio compuesto por las empresas 5M2, S.A. de C.V. y BKT Bicipública, S.A. de C.V. ganó el contrato para operar y ampliar por seis años el Sistema Ecobici.

Ante esto, se dio a conocer que el Sistema iba a crecer de 6 mil 500

bicicletas a 9 mil 300, así como de 480 estaciones a 687.

Los datos que se pueden consultar en el portal de Ecobici, indican que dicha cantidad de bicicletas y cicloestaciones fue alcanzada en 2023, por lo que entre 2010 y 2023 el Sistema creció 483 por ciento.

Más viajes de mujeres

Los viajes de mujeres en Ecobici han pasado de representar el 25 por ciento del total en 2019, al 29 por ciento en 2024, revela la información que se puede consultar en el Portal de Datos Abiertos de la Agencia Digital de Innovación Pública.

En 2019, hubo un total de 8 millones 415 mil 442 viajes realizados, de los cuales, 2 millones 124 mil 324 fueron llevados a cabo por mujeres, lo que representó el 25 por ciento.

Para 2020, se registraron un total de 3 millones 941 mil 955 viajes, de estos, un millón 30 mil 401 fueron hechos por mujeres, es decir, el 26 por ciento.

Un año más tarde el Sistema de bicicletas públicas de la ciudad acumuló un total de 4 millones 35 mil 169 viajes, de los cuales, un millón 167 mil 985 fueron hechos por mujeres, con lo que las capitalinas alcanzaron el 28 por ciento.

Ecobici se ha consolidado como una opción sustentable de movilidad en la Ciudad de México, y también como una alternativa de transporte segura para mujeres

Para 2022 el total de viajes hechos en Ecobici fue de 5 millones 61 mil 154, y un millón 395 mil 363 fueron realizados por mujeres, o bien, 27 por ciento.

A su vez para el 2023 se contabilizaron 11 millones 901 mil 831 viajes, de los que 3 millones 359 mil 141 fueron hechos por mujeres, nuevamente el 28 por ciento.

Y, para el 2024, se registraron unos 12 millones 569 mil 462 viajes, de los cuales, 3 millones 706 mil 55 fueron hechos por mujeres.

Lo anterior, indica que en 2024 hubo cerca de un millón 581 mil 731 viajes más de mujeres que en 2019. Asimismo, el porcentaje de viajes de mujeres creció 4 por ciento en en dicho lapso.

Ecobici más seguro para mujeres

Luisa Morales pagó su membresía de Ecobici en el mes de enero como una opción ante la saturación del transporte público y señala que se siente más segura.

"Si en general, porque aquí no te pueden acosar los hombres, a la mejor te dicen cosas pero nada más, no se te acercan ni los tienes cerca, porque en el transporte público aunque hay asientos designados

El dato

29%

del total de viajes de Ecobici realizados en 2024 fueron hechos por mujeres

En un lustro los viajes de mujeres en Ecobici se incrementaron casi un millón y medio al pasar de 2 millones 124 mil 324 en 2019, a 3 millones 706 mil 55 en 2024



Incendio arrasa predio irregular en MH
Un fuerte incendio sucedido ayer antes de las 7:00 horas, en el cruce de Avenida Jalisco y Manuel Dublán, en la colonia Tacubaya, alcaldía Miguel Hidalgo, consumió hogares irregulares hechos a base de aluminio y cartón.



MI CIUDAD

Editor: Israel Campos Montes / israel.campos@diariodemexico.com

VEN DAÑOS A SU PATRIMONIO

Locatarios amagan con desquiciar varias calles

Decenas de comerciantes buscarán llegar a las oficinas de la Secgob, las cuales están en el Zócalo

REDACCIÓN
@DDMexico

Por segunda ocasión, decenas de comerciantes de mercados públicos tienen planeado realizar una "megamarcha" con destino a la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México (Secgob), ubicada en calle Plaza de la Constitución 1, colonia Centro, alcaldía Cuauhtémoc.

De acuerdo con su convocatoria, esta movilización a efectuarse este martes tiene como objetivo manifestar su inconformidad con la digitalización de trámites impuesta el 9 de enero pasado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, por la Secretaría de Desarrollo Económico de la capital (Sedeco).

Además, los mercaderes aseguran que la administración citadina incumple con los acuerdos a los llegaron el 10 de febrero pasado, cuando se manifestaron en la sede de la Sedeco, situada en la colonia Narvarte Poniente, alcal-



El 10 de febrero pasado se manifestaron en la sede de la Sedeco.

día Benito Juárez, momento en que estas autoridades se comprometieron a sostener asambleas informativas para presentarles los beneficios de la digitalización y la simplificación de trámites en el sector, cuyos alcances entrarán en vigor el próximo 8 de julio.

Con base en la Sedeco, los cambios a disposiciones de los Lineamientos para la Operación y Funcionamiento de los Mercados Públicos, en materia de simplificación y digitalización de trámites, beneficia a 75 mil vendedores, no obstante, los quejosos piden a esta dependencia que derogue di-

chos alcances, puesto que aseguran, esto afectará su patrimonio.

TEMEN A LA TECNOLOGÍA

Incluso, muchos dicen que está en juego su operación cotidiana, especialmente para aquellos con poca experiencia en el uso de tecnología. Además, aseveran que la medida podría generar afectaciones económicas y burocráticas innecesarias.

Los manifestantes tienen el respaldo de diversas organizaciones civiles y sindicales, quienes junto a ellos exigen la mejora de la infraestructura de los mercados y la implementación de programas

PARTIRÁN DE ESTAS ZONAS DE LA CDMX

- » Avenida Congreso de la Unión
- » Avenida Paseo de la Reforma
- » Avenida Observatorio
- » Calzada de Tlalpan
- » Eje Central Lázaro Cárdenas
- » Fray Servando Teresa de Mier

También se prevé que los comerciantes partan de diversas alcaldías, como:

- » Azcapotzalco
- » Benito Juárez
- » Coyoacán
- » Cuauhtémoc
- » Iztacalco
- » Tláhuac
- » Venustiano Carranza
- » Xochimilco

de capacitación para el uso de herramientas digitales. Mientras que los líderes de la movilización afirman que su intención no es obstaculizar el progreso, sino asegurar que las medidas se implementen de manera inclusiva y gradual.

Es así, que hoy en punto de las 10:00 horas, proyectan desquiciar las vialidades en estos puntos de partida rumbo a la Secgob:



Se trató de un ataque directo ayer en San Bartolo Ameyalco.

Matan a un hombre en Plaza de AO

REDACCIÓN
@DDMexico

En la Plaza Hidalgo del pueblo de San Bartolo Ameyalco, alcaldía Álvaro Obregón, un hombre fue ejecutado de un balazo en la cabeza, por lo que en la zona hubo un fuerte despliegue de autoridades de seguridad.

Fue ayer a la 1:45 de la mañana, que se perpetró el crimen en esta demarcación, la cual en la última semana ha registrado al menos 6 asesinatos.

La víctima quedó junto a la fuente que tanto caracteriza al sitio, por lo que inmediatamente, los agentes de la SSC establecieron un cordón para preservar la escena del crimen. En tanto, los paramédicos corroboraron el deceso del sujeto.

DIARIO MEXICO

Chimalpopoca No. 38,
Col. Obrera, Ciudad de México 06800

Conmutador: 55 5442-6500
Comercial: 55 5442-6512
Edictos: 55 5442-6509
Redacción: 55 5442-6528

Federico Bracamontes Gálvez†
FUNDADOR

Federico Bracamontes Baz
PRESIDENTE

Omar S. González
omar.gonzalez@diariodemexico.com
DIRECTOR EDITORIAL

Israel Campos Montes
israel.campos@diariodemexico.com
EDITOR GENERAL



Jesica Cadena
jesica.cadena@diariodemexico.com
JEFA DE DISEÑO

Redacción
redaccionddm@diariodemexico.com

DIARIO DE MÉXICO, diario de información general, es editado por Editorial DDM, S.A. de C.V., con reserva de derechos al uso exclusivo número 04-2001-052413165300-101. Certificado de licitud de Título 06788 y Certificado de Licitud de contenido 07299, otorgados por la comisión calificadora de publicaciones y revistas ilustradas de la secretaria de Gobernación. Editor responsable Consuelo Oyuki Zapata Torres. Domicilio de Publicación y distribución, Calle Chimalpopoca #38, Colonia Obrera, CP 06800, alcaldía Cuauhtémoc, CDMX. Impreso en Cía. Periodística Esto, S.A. de C.V. con dirección en Guillermo Prieto #7, Colonia San Rafael, CP 06470, Alcaldía Cuauhtémoc, CDMX.

METRÓPOLI

GAM refuerza seguridad familiar con patrullas nuevas

El alcalde de Gustavo A Madero, Janecarlo Lozano, entregó una nueva flota de patrullas como parte de la "Estrategia de Seguridad y Construcción de la Paz" con la que ha logrado disminuir la percepción de los delitos.

La alcaldía ahora cuenta con 64 vehículos que patrullan las colonias con alta incidencia delictiva al norte de la Ciudad de México con el fin de prevenir y disminuir delitos de bajo impacto como robo a cuentahabiente, a transeúntes y pasajeros de transporte público y privado.

Esta estrategia de seguridad comenzó con la adquisición de 35 patrullas a finales de 2024, y hoy se entregaron 15 patrullas nuevas, además de 14 unidades que ya formaban parte del paquete vehicular pero no eran utilizadas.

Se trata de automóviles y camionetas de proximidad y reacción inmediata completamente nuevos que cuentan con tecnología de punta en cuanto a comunicación para atender una emergencia a la brevedad.

El alcalde presentó las nuevas unidades en la explanada de la alcaldía, en el evento estuvo flanqueado por los mandos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) la Secretaría de la Defensa Nacional (Defensa) la Guardia Nacional (GN) la Marina y la Policía de Investigación (PDI) así como vecinos que presenciaron el acto.

"Aquí en Gustavo A Madero no hay tregua para quien amenace la paz de nuestra gente. Que me escuchen bien, a quien atente contra la seguridad

de nuestras mujeres se va a topar con una alcaldía que las protege, una alcaldía preparada y lista para defenderlas. A quien atente contra nuestra alcaldía se va a topar cara a cara con su alcalde", dijo Janecarlo Lozano.

Los vehículos serán tripulados por los elementos del sector 65 de la Policía Auxiliar, indicativo "Bisonte" que se encuentran adscritos a la alcaldía Gustavo A Madero, las unidades se encuentran balizadas con los logotipos de la alcaldía y el emblema "Fuerza GAM", además del escudo de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y del Gobierno de la Ciudad de México.

Hasta el momento se han desplegado operativos de seguridad en las colonias Cuauhtepac, San Juan de Aragón, El Risco CTM, San Felipe de Jesús, Guadalupe Tepeyac, Ticomán, Cuchilla del Tesoro, Progreso Nacional, entre otras.

De acuerdo con Janecarlo Lozano, la meta es convertir a la Gustavo A Madero en la demarcación más segura de la Ciudad de México, su estrategia es realizar operativos de seguridad en las colonias con alta incidencia delictiva y al mismo tiempo rehabilitar integralmente cada colonia mediante trabajos de poda, bacheo, alumbrado público y reparaciones de fugas de agua.

La estrategia ha funcionado, datos del INEGI revelan que durante el gobierno del alcalde Janecarlo Lozano se ha reducido la percepción de la incidencia delictiva en la alcaldía, al pasar del 64.3 al 61.2 por ciento; es decir, hubo una disminución



del 3.1 por ciento.

Lozano reafirmó su compromiso con los maderenses y destacó que la adición de este parque vehicular es parte de una estrategia conjunta en donde diariamente se despliegan equipos policiales en avenidas, cruces, parques, escuelas y sitios de alta afluencia de personas para salvaguardar su seguridad.

El alcalde mencionó que uno de los ejes

rectores de la administración es la seguridad, por lo que está próximo a inaugurar el Centro de Inteligencia "Fuerza GAM" que se encontrará a un costado del edificio de gobierno desde donde monitorearán las cámaras de vigilancia de la alcaldía y activarán protocolos de seguridad en casos de un delito.

Exigen a Brugada Molina "mano dura" contra delincuencia, ante fallida estrategia

Leonardo Juárez R.

Después de los ocho casos de extrema violencia que dejaron 14 decesos en calles de las alcaldías Cuauhtémoc, Iztapalapa y Álvaro Obregón, el PAN en la Ciudad de México exigió al gobierno de Clara Marina Brugada Molina en la CDMX "mano dura" contra la delincuencia y no quedarse de brazos cruzados, ya que la estrategia obradorista de "abrazos y no balazos" ha sido un rotundo fracaso.

La cúpula del blanquiazul en la metrópoli enfatizó "debemos de trabajar y exigirle a la fiscal Bertha María Alcalde Luján y al secretario de Seguridad Ciudadana Pablo Vázquez Camacho tener como prioridad esta situación. No podemos permitir que en la metrópoli se den estas cifras, estos números, y se diga que se trataron de casos atípicos".

En ese sentido, la presidenta del albiazul local Luisa Adriana Gutiérrez Ureña, sostuvo que "la Ciudad de México aspira a vivir tranquila y segura, queremos que todas nuestras familias vivan en tranquilidad, en seguridad y con la confianza de que no hay autoridades coludidas con las agrupaciones criminales que operan en la metrópoli".

Recalcó, "no podemos seguir permitiendo que la delincuencia le gane la partida al GCDMX, exigimos mano dura contra los delincuentes, que verdaderamente se logre que las células delincuenciales y el gobierno capitalino estén desasociados, el

GPPAN en el Congreso de la Ciudad ya ha presentado varias iniciativas en este tema. Es lo que la gente nos pide, están cansados de la inseguridad en el país y en la Ciudad de México".

En su intervención el secretario general del PAN-CDMX Héctor Barrera Marmolejo, destacó "hay datos estadísticos que revelan que ha crecido la inseguridad en alcaldías como Iztacalco, Milpa Alta, Iztacalco, Xochimilco, Venustiano Carranza y en otras que gobierna la 4T, los capitalinos nos sentimos inseguros, cuando nuestras hijas se van a la escuela, cuando la esposa o el esposo debe salir a trabajar, la capital ya registra hechos violentos que deben tener un alto y no la complacencia del gobierno de Morena".

Insistió, "los abrazos y no balazos del sexenio de Andrés Manuel López Obrador están cobrando factura en la Ciudad de México. La ciudadanía y como resistencia, exigimos un freno a las matanzas en el corazón de México, debemos de levantar la voz y exigimos seguimiento para que no haya más sangre en la capital con Morena ha permitido en Sinaloa y otras entidades".

El diputado federal Federico Döring Casar advirtió que "la agenda de seguridad del GCDMX merece una reingeniería ante los pésimos resultados obtenidos en toda la capital. No es nuevo este terror en la Ciudad, desde que Claudia Sheinbaum Pardo gobernaba ya daba miedo salir a las calles: Morena es sinónimo de terror".

Plantea MC el no uso de medios contaminantes en difusión electoral y gobierno

A fin de evitar el incremento de la contaminación provocada por lonas, pendones y artículos propagandísticos, mismos que van a parar a ríos, lagos y océanos, así como partículas tóxicas en el medio ambiente y gases de efecto invernadero, el legislador local Royfid Torres González, exhortó a la jefa de Gobierno Clara Brugada Molina, a las 16 alcaldías, dependencias locales y órganos desconcentrados a no utilizarlos en la comunicación de informes administrativos, eventos o difusión de programas o acciones.

Torres González explicó que la crisis climática está directamente ligada a la producción desmedida de plástico, cuyo impacto ambiental comienza desde la extracción y refinamiento de hidrocarburos hasta su fabricación y distribución, "no aprendemos porque no escuchamos a organizaciones como Greenpeace o la Fundación por el Rescate y Recuperación por el Paisaje Urbano, quienes advirtieron que al final del proceso electoral se generarían más de 25 mil toneladas de residuos por propaganda electoral, al final fueron muchas más".

Aseveró, "reiteramos que más allá de los resultados en las urnas, los grandes perdedores de este proceso electoral fueron el medio ambiente y el futuro para quienes aquí vivimos, la contaminación por dichos materiales propagandísticos continúa debido a los informes de gobierno federal, de la CDMX y alcaldías por 100 días o acciones como la celebración de los 700 años de la Fundación de México Teochtitlan".

Apuntó, "todavía no resolvemos lo que vamos a hacer con estas 25 mil toneladas de basura electoral

del proceso pasado, y ya estamos generando nueva. Es alarmante como cada oportunidad convertimos a la CDMX en un inmenso espacio publicitario y despilfarro de recursos, parece no importarnos, como si no fuera suficiente las campañas electorales, ahora pasamos a la comunicación institucional basura".

Resaltó, "en un año la producción de plástico generó 2 mil 240 millones de toneladas de CO2 a nivel mundial, equivalen a la misma cantidad que generan 600 plantas de carbón y estas emisiones el 70 por ciento proviene de la extracción de materias primas para producir plásticos de un solo uso, por más que intentemos hacer procesos de producción más limpios, la única solución real es reducir drásticamente la producción de plásticos".

Recordó que durante la campaña del 2024, los candidatos al GCDMX la alianza Morena-PVEM-PT, así como del Frente, "prometieron hacerse cargo de sus lonas y plásticos, pero hasta ahora sólo se han producido 5 mil tabiques ecológicos que anunció la jefa de Gobierno hace unos días, sin saber cuántas lonas se usaron para la construcción de éstos".

Subrayó, "se debe cambiar la manera en la que se relaciona la comunicación social y el derecho a un medio ambiente sano, encontrar medidas que no dañen el medio ambiente siendo el reto de todo gobierno. Es el momento de actuar con responsabilidad, no podemos seguir permitiendo que cada elección, informe de gobierno o celebración se traduzca en toneladas de residuos innecesarios".

PROHIBIR SU COMERCIALIZACIÓN GENERA OPINIONES ENCONTRADAS

Aumenta mercado negro de vapeadores; piden regularlos

Peligro. El médico José Manuel Mier Odriolsola dijo que los dispositivos electrónicos vendidos en las calles contienen sustancias tóxicas

ÁNGEL ORTIZ

La falta de regulación y prohibir la comercialización de vapeadores y cigarrillos electrónicos dispararon el "mercado negro" de estos dispositivos, los cuales son vendidos sin control sanitario, con sustancias tóxicas que dañan la salud de más de 3 millones de consumidores, alertó el director del Instituto de Cirugía Torácica de Mínima Invasión en el Hospital Ángeles Lomas, José Manuel Mier Odriolsola.

En la actualidad, la Ley de Defensa del Consumidor estipula que el consumo de estos dispositivos está prohibido en los centros de las administraciones públicas, los establecimientos sanitarios, los centros docentes y formativos, los medios de transporte público y los parques infantiles; la reforma aprobada en 2024, por el Congreso de la Unión, los equipara en el uso ilícito del fentanilo.

En el Congreso de la Ciudad de México, el diputado de Morena, Alberto Vanegas, presentó una iniciativa para armonizar las leyes federales y locales en materia de salud para prohibir la venta de estos sistemas análogos, los cuales son vendidos en las calles y establecimientos mercantiles de 50 hasta 500 pesos, pero algunos son tóxicos.

El médico José Manuel Mier Odriolsola dijo en entrevista con 24 HORAS que los vapeadores o cigarrillos electrónicos representan una herramienta fundamental para personas que no quieren o no pueden dejar de fumar.

"Desgraciadamente en México y en el resto de Latinoamérica no hay una regu-



VACÍOS. Los sistemas análogos y cigarrillos electrónicos son adquiridos por las personas en las calles a bajos precios, sin ninguna restricción.

lación vigente y por lo tanto, no hay una autoridad que haga cumplir que lo que se consume en la calle sea de uso seguro para las personas, entonces claro que se convierte en un peligro para los consumidores", consideró.

lizados de manera adecuada, pero hay casos donde están contraindicados en personas con afecciones cardíacas, mujeres embarazadas y por supuesto en menores de edad.

Mier Odriolsola mencionó que en México existen alrededor de 3 millones de personas que utilizan este tipo de dispositivos, cifra que dijo mantiene una curva ascendente.

Por ello, al no existir una regulación, aumentarán los consumidores y algunos estarán expuestos a sustancias potencialmente perjudiciales para la salud, dijo. El especialista en cirugía torácica exhortó a la población a que en caso de buscar un vapeador no lo haga en el mercado negro, sino en establecimientos donde puedan corroborar que estos artículos cuentan con los certificados sanitarios requeridos para su consumo.

5 mil

fumadas da un dispositivo electrónico, comercializado en el Centro Histórico, por 50 pesos

7 mil

sustancias tóxicas desprende un cigarrillo de tabaco para el organismo, esto de acuerdo a la OMS

Al respecto, precisó que la nube de un cigarrillo clásico contiene alrededor 7 mil sustancias tóxicas para el organismo, de las cuales al menos 90 producen cáncer, mientras que las generadas por un vapeador tienen un 95 por ciento menos de éstas.

Contrario a promocionar su uso, el especialista advirtió que son una herramienta que puede tener resultados favorables, si son uti-

lizados de manera adecuada, pero hay casos donde están contraindicados en personas con afecciones cardíacas, mujeres embarazadas y por supuesto en menores de edad.

Mier Odriolsola mencionó que en México existen alrededor de 3 millones de personas que utilizan este tipo de dispositivos, cifra que dijo mantiene una curva ascendente. Por ello, al no existir una regulación, aumentarán los consumidores y algunos estarán expuestos a sustancias potencialmente perjudiciales para la salud, dijo. El especialista en cirugía torácica exhortó a la población a que en caso de buscar un vapeador no lo haga en el mercado negro, sino en establecimientos donde puedan corroborar que estos artículos cuentan con los certificados sanitarios requeridos para su consumo.

Gobierno busca llegar a 77 mil beneficiarios con apoyo universal

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, encabezó la entrega de 21 mil apoyos del programa "Ingreso Ciudadano Universal" destinado a personas de 57 a 59 años, donde anunció que este año llegarán a 77 mil beneficiarios.

"Este programa 'Ingreso Ciudadano Universal' es para las personas de 57 a 59 años, que no son adultos mayores, pero justamente están en la edad en la que ya hay problemas con el empleo porque ya no se contrata a personas de esta edad y se comienza a tener problemas de salud", expresó.

La mandataria capitalina refirió que en esta primera entrega en 2025 el apoyo llega a 21 mil personas y garantizó que estiman que al término del año se pueda alcanzar la cifra de 77 mil beneficiarios.

La titular de la Secretaría de Bienestar e Inclusión Social (Sebien), Araceli Damián,



POBLACIÓN. Clara Brugada explicó que el programa "Ingreso Ciudadano Universal" es para personas de 57 a 59 años de edad.

explicó que con los apoyos otorgados el día de hoy se llega a la cifra de 40 mil ciudadanos y ciudadanas beneficiadas, pues el pasado 29 de noviembre se llevó a cabo una primera entrega de la ayuda.

Las y los beneficiarios podrán acceder a un recurso de 2 mil pesos, mismos que serán entregados de manera bimestral; cuyos requisitos son tener el rango de edad señalado, residir en la Ciudad de México de manera permanente y no contar con otra

ayuda gubernamental, cabe señalar que el beneficio se otorga de manera personal y no por familia.

La titular de la Sebien calificó el programa como una de las estrategias más revolucionarias, pues dijo permite ejercer "el derecho a un ingreso mínimo, un ingreso que libere de la necesidad de vender nuestra fuerza de trabajo por unas migajas". /ÁNGEL ORTIZ

2 mil pesos bimestrales, recibirán las y los beneficiarios inscritos en este programa universal

21 mil personas recibirán este apoyo y el Gobierno capitalino espera que el padrón crezca este año a 77 mil

Llegó la aranceliza... ¡ahora sí agárrense!

ESENCIA DE MUJER

YAZMIN ALESSANDRINI

www.lapoliticamedarisa.mx / @Yalessandrini1

Sí, sí hubo avances. Sí, México se puso las pilas con respecto a las exigencias que le impuso Estados Unidos hace un mes (mitigar la migración ilegal, nuestra insana relación comercial con China y el combate al narcotráfico). Pero para el presidente estadounidense Donald Trump los esfuerzos y los resultados que le presentó la delegación mexicana que viajó el jueves pasado a la Unión Americana para reunirse con el Secretario de Estado, Marco Rubio, le parecieron insuficientes.

Por eso, a partir de este martes 4 de marzo entrará en vigor la aplicación de un arancel del 25% a las exportaciones mexicanas que ingresen al vecino país del norte. La confirmación de esta terrible noticia provocó que los mercados bursátiles de ambas naciones sufrieran una tremenda sacudida y el tipo de cambio peso-dólar también se desbalanceara notablemente.

Ahora sí, más nos vale que en realidad el Gobierno mexicano cuente con un plan "B", un plan "C" e incluso un plan "D", porque el plan "A", de plano, ya se defenestró.

De nada sirvió la ofrenda que se le hizo a los estadounidenses, ese mismo jueves, de "extraditar" a 29 peligrosos narcotraficantes (entre ellos Rafael Caro Quintero, el asesino del agente de la DEA Enrique "Kiki" Camarena Salazar en febrero de 1985 y varios altos mandos del sanguinario cártel de "Los Zetas") para que sean juzgados y encarcelados en cortes y prisiones de la Unión Americana. Trump y Rubio quieren más... ¡mucho más! De nada les sirven criminales que ya llevaban recluidos varios años en prisiones mexicanas.

Ellos quieren a los responsables de quienes están envenenando y asesinando en estos momentos a sus ciudadanos con fentanilo, pero también quieren a los políticos que aquí en México los protegen y los solapan. Sólo así van a dar su brazo a torcer.

Rubio reconoce que México está cooperando para frenar el tráfico de fentanilo a los Estados Unidos y, al mismo tiempo, asegura que, en contraparte, su país también ya está trabajando para frenar el tráfico de armas que terminan en poder de los cárteles mexicanos.

Las negociaciones entre ambas naciones han sido positivas, pero, dada la nueva coyuntura que afrontaremos a partir de hoy, queda claro que han sido insuficientes. Y es que si algo ya dejó muy bien establecido Donald Trump, para su segundo periodo al frente de la Casa Blanca, es que viene decidido a no dejar títere con cabeza y que no se va a andar con contemplaciones de ninguna índole.

Un claro ejemplo de esta aseveración la podemos tomar de lo que ocurrió el viernes pasado en la oficina oval cuando se reunió con Volodymyr Zelenski. En apenas 139 minutos hizo pedazos la alianza que había entre Estados Unidos y Ucrania y, se pasó, bulleó inmisericordemente a su homólogo ucraniano.

¿O apoco creen que el neoyorquino se va a tocar el corazón cuando tenga que tomar decisiones con respecto a México y los mexicanos?

Esta tormenta ya se veía venir de manera muy anticipada. Todos (o, casi todos) sabíamos que el regreso de Trump a la Casa Blanca era un hecho. Sin embargo, del lado mexicano muchos prefirieron echarse a la hamaca en lugar de diseñar un plan de contingencia que nos permitiera mitigar todos los escenarios factibles. Incluso muchos bromearon con el perro que ladra no muerde.

¡Qué equivocados estaban!

Rechazan nombramientos para Consejo de CDHCM

REDACCIÓN CONTRARÉPLICA

Por seis votos a favor y una abstención, la Comisión de Derechos Humanos del Congreso capitalino aprobó el dictamen que rechaza la designación de Manuel Jorge Carreón Perea y Rosalinda Salinas Durán, como integrantes del Consejo Honorario de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México (CDHCM), debido a que ambos laboran como servidores públicos.

Lo sorprendente de esta determinación, es que ambas propuestas fueron enviadas por la presidenta de la CDHCM, Nashieli Ramírez Hernández, sin que se percatara que estas personas infringían la propia Ley de esa comisión, de lo cual tampoco se percataron los legisladores locales, dado que la ombudsperson capitalina les pidió "el favorcito" de avalar la ratificación de esta pareja.

Cabe destacar que el artículo 17 de la Ley Orgánica de la CDHCM, establece que las personas consejeras honorarias de la institución, "no deben desempeñarse como servidoras públicas", por lo que es un impedimento legal su reelección, señaló, la diputada presidenta de la Comisión legislativa, Jannete Elizabeth Guerrero Maya, del Partido del Trabajo (PT).

Este principio busca garantizar la independencia del Consejo Honorario y, en consecuencia, preservar su función

DESCARTARON LA DESIGNACIÓN de Manuel Jorge Carreón Perea y Rosalinda Salinas Durán



Ambas propuestas fueron enviadas por la presidenta de la CDHCM, Nashieli Ramírez Hernández. Especial

como órgano de contrapeso ciudadano, "por lo que aunque reconocemos la valiosa contribución de los aspirantes la Comisión legislativa dictaminadora, determinó que no es posible su reelección, "pues nuestro deber es asegurar que el Consejo Honorario siga operando bajo los principios de autonomía y pluralidad que los caracterizan...", agregó la petista.

Minutos antes de iniciar la reunión legislativa, quedó al descubierto que Manuel Jorge Carreón Perea funge como subdirector Divisional de Legislación y Consulta del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, mientras que Rosalinda Salinas Durán, es directora de área en la dirección general de Derechos Hu-

manos y Democracia de la Secretaría de Relaciones Exteriores.

Inicialmente, serían tres los consejeros honorarios de la CDHCM que fueron propuestos por Nashieli Ramírez, a fin de que los diputados locales los avalaran, pero el pasado 27 de febrero, la consejera Aidé García Hernández notificó su decisión de retirar su candidatura.

Es decir, los tres consejeros que pretendían ser reelegidos por la ombudsperson capitalina, quedó improcedente, por lo que ahora los propios integrantes de la Comisión acordaron abrir un nuevo proceso de selección, que garantice la incorporación de nuevos perfiles que resguarden la autonomía y eficacia. •

INCORPORAN CANDIDATURAS DEL PODER JUDICIAL AL MARCO REGULADOR ELECTORAL

EL CONSEJO GENERAL del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) aprobó diversas reformas al Reglamento para el Trámite y Sustanciación de Quejas y Procedimientos de Investigación del organismo, cuyo punto central es la incorporación de los aspirantes a integrar el Poder Judicial capitalino dentro del marco regulador electoral.

Aclaró al organismo que el ajuste establece reglas equitativas para una contienda que debe regirse con los mismos criterios de transparencia y legalidad

que cualquier otro proceso electoral, así como también refuerza el papel de la Secretaría Ejecutiva en el desarrollo de las medidas cautelares, de tutela preventiva, y de protección.

Por otro lado, el máximo órgano de dirección del IECM aprobó la modificación del Programa Institucional de las actividades en materia de capacitación para los mecanismos de Participación Ciudadana 2025, en razón de las acciones vinculadas con la Consulta de Presupuesto Participativo 2025 y el Pro-



El IECM aprobó diversas reformas al Reglamento de Procedimientos de Investigación del organismo. Especial

ceso Electoral Extraordinario 2024-2025.

Asimismo, el Consejo General aprobó el Programa anual de trabajo 2025, de la Comisión Permanente de Género, Derechos Humanos, Educación Cívica y Construcción Ciudadana.

Redacción **ContraRéplica**



La Secretaría destacó la creación de la Línea *426 H2O para atender cualquier situación relacionada al líquido. Especial

REVISAN PLAN HÍDRICO ANTE TEMPORADA DE ESTIAJE EN CDMX

La SEGIAGUA dijo que ampliará la cobertura del Programa del Agua del Bienestar

REDACCIÓN CONTRARÉPLICA

El titular de la Secretaría de Gestión Integral del Agua de la Ciudad de México (SEGIAGUA), Mario Esparza Hernández, reveló que aún revisan algunos detalles del Programa Hídrico, para atender la temporada de estiaje, aunque buscan presentarlo lo antes posible, ya que, según él, habrá que considerar que en el tema del agua los programas siempre son perfectibles.

Así lo manifestó el funcionario al comparecer la mañana de este lunes ante los integrantes de la Comisión de Gestión Integral del Agua del Congreso capitalino, a quienes adelantó que ampliará la cobertura del Programa del Agua del Bienestar en las zonas donde más se requiera, con costo de un peso por garrafón, "pues la meta para este año es llegar a 20 mil garrafones diarios", aseguró.

Explicó que entre las acciones emprendidas en los primeros 100 días de gobierno, destaca la creación de la Línea *426 H2O, para atender cualquier situación, incluidas aclaraciones en los recibos de pago.

Sobre el plan de estiaje, señaló que es importante la planeación pero también la adaptabilidad a los escenarios que se presenten, "los últimos dos años el tema ha sido la escasez de agua, pero eso puede cambiar en cualquier momento por las lluvias", comentó.

Recordó que el estado de Nuevo León pasaba por una sequía, pero ahora goza por una abundancia del líquido, por lo que estos cambios, que también inciden en la planeación, son necesarios y estar muy atentos a cualquier escenario.

Ante esta situación, sostuvo el funcionario, se requiere de mucha planeación, ante las lluvias que los cárcamos y los equipos de bombeo estén listos. •